

LA TURRA

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES, DE RECREO Y DE AVISOS.

Se publica el jueves y domingo de cada semana.

Se admiten toda clase de anuncios á precios convencionales y sumamente módicos.

Se admiten suscripciones en la imprenta de D. Pedro Pablo Vicente, calle del Tozal núm. 10. — La correspondencia ha de venir franca.

PRECIO DE SUSCRICION.

en Teruel y fuera, franco de porte

Por un mes 2 reales.

Por medio año 11 reales.

Por un año 20 reales.

Continuación de nuestro artículo inserto en el número anterior.

El clima en que estan las cabras es frío, y nieva allí mucho en invierno; sin embargo, las tienen todo el año en el campo. Se sospecha que no son naturales del país, sino que han venido de Cachemira, en donde es tan fina la lana de las ovejas que una faja de ella ó un turbante, se puede meter en el puño, y se suele vender en 40 doblones para las sultanas y señoras principales; tal vez pudiera suceder que en estas cabras se hubiera conservado la finura que trajeron de su país natal por lo favorable que les es el clima de aquella parte de la Natolia, donde los gatos y los conejos tienen tambien un pelo muy largo y fino que se hila y teje.

Trasportadas estas cabras á Suecia, se sabe que se conservaban bien; el Marques de Ginori las multiplicó cerca de Florencia, llegando á tener una manada de 400 cabezas; y para sacar partido de su pelo, trajo una familia turca que lo peinase, hilase y fabricase camelotes: tentativa que le tuvo mucha cuenta.

El pelo de las cabras de Angora es siempre blanco, y varía de calidad en las diferentes partes del cuerpo del animal, lo mismo que sucede con la lana

en las ovejas; así es que hacen un aparato para hilar de diferente calidad y precio, pues las hay desde 16 hasta 200 rs. libra.

No describiremos, ni el modo que tienen de separar las dos especies de pelos ni cómo lo hila, pues más bien pertenece á las artes que á la economía rural. Solo, sí, diremos que se tiene observado que la lana de los vellones cria insectos, y así habrá que conservala en los climas cálidos en fondos de tafilete de Angora, cuyo olor les es muy dañoso: acaso la baqueta de Moscovia hará el mismo efecto por el aceite de abedul con que se adoba.

Puede regularse que cada cabra dará como para cuatro libras de hilado; los machos tienen mas pelo, pero no es tan fino como el de las hembras; los castrados dan mucho pelo y muy fino. Haciendo hilo comun de todo el pelo de cada res, y vendiendo á 16 rs. la libra, que es el precio ínfimo, dará cada res al año un producto muy superior al de las cabras comunes, á más de las crias. Es verdad que tienen las tetas más pequeñas, pero dan tanta leche como las cabras comunes cuando se juntan en manadas y se mantienen en los montes.

En Boadilla, á tres leguas de esta corte, habia á primeros de este siglo una manada de cabras de Angora de

la propiedad de S. M., compuesta de 315 cabezas, á saber: 188 cabras, 44 chivas de la cria, 20 machos enteros, 32 capones y 31 chivos de la cria.

Estuvieron muchos años en la casa de Campo, teniendo en Boadilla un terreno bastante dilatado para su pasto; dicho terreno es muy arenisco, un poco quebrado, y produce en abundancia tomillo, cantueso, mejorana y otras plantas aromáticas comunes en el país entre diferentes gramíneas igualmente comunes: no tiene árboles, aunque hay en el monte inmediato encinas, quejigos, algunos pinos y otras plantas. Esta manada, que por desgracia ha desaparecido, como mucho hueno que poseíamos, decía el mayoral que prosperaría mejor si entrase en el monte, porque gusta mucho de roidijo, esto es, de árboles y arbustos que los animales puedan roer; pero también añadió que su diente es mas perjudicial á las plantas que el de las cabras comunes. En el mes de Febrero se traian las hembras preñadas á la paridera en la casa del Campo, y las esquilaban en Abril: la mejor res no dió arriba de dos libras de pelo, el cual tenia como unas siete pulgadas de largo. Rara vez parian dos crias, y al instante de nacer, fuese en el establo, ó en el campo, las recogian y llevaban á la cocina para enjugarlas al fuego con paños calientes y tenerlas abrigadas, pues tanto á ellas como á todas las de la raza causan mucho daño el calor, el agua y los vientos. Ha contribuido á su desaparicion lo mal cuidadas que estaban, pues hasta sus establos eran demasiado frios y muy poco limpios.

El Marques de Perales posee actualmente, como otra vez hemos dicho, una manada en el espinar.

(Se continuará.)

La diputacion provincial de Guadalajara acaba de dirigir al Gobierno de S. M. un proyecto encaminado á resolver la cuestion de subsistencias en aquella provincia. En este proyecto se consigna entre otras cosas:

«Que en las nueve cabezas de partido en que está dividida la provincia, como puntos oportunamente situados, se establezcan depósitos de granos con proporcion al número

de pueblos de cada uno y destinados exclusivamente al consumo de los mismos.

Que esta medida se tome con urgencia en términos que el dia 10 de Octubre próximo se haya verificado el acopio, en disposicion de hacer frente á la calamidad que amenaza.

Y que por ningun objeto ni motivo se haga uso de estos depósitos sino en el caso de una necesidad apremiante.»

Para llevar á cabo estos depósitos la diputacion propone:

«El sobrante de la consignacion hecha por el Gobierno con destino á calamidades públicas; de los fondos consignados para la extinguija Milicia Nacional en los presupuestos municipales; la cuarta parte de los pósitos mandada reintegrar á estos fondos en el presente año y sus creces; los arbitrios que para prevenir los efectos de la mala cosecha puedan proponer los ayuntamientos; el producto de la esecitacion patriótica que se hará á las personas notables de la provincia por su posicion social y sentimientos humanitarios; parte de un crédito que la provincia tiene reconocido por el Gobierno; y por último, un crédito que habrará la provincia de 25000 duros para cubrir el déficit que pueda resultar de los recursos anteriores con interés legal á cargo del presupuesto provincial.

El dia 24 se probó con satisfactorios resultados una de las locomotoras llegadas á Barcelona para el ferro-carril de aquella ciudad á Zaragoza. La empresa posee ya cinco locomotoras de gran fuerza y de excelente construccion, y el demas material necesario para hacer el servicio directo de Barcelona á Tarrasa, que va á empezar el mes próximo.

La seccion del ferro-carril de Almansa á Alicante ha recibido mucho impulso últimamente. Actualmente hay empleados en la línea sobre 2000 hombres, y en los puntos del Tunel y de Monovar, que son las obras que quedan de mas importancia, se trabaja dia y noche con aparatos de luz eléctrica.

Hay ya sobre diez kilómetros de via sentada, habiendo en la estacion de la capital dos locomotoras que se van á montar para llevar traviesas y barras-carriles de los grandes depósitos que alli hay á las brigadas de trabajadores, que continúan ocupándose con actividad de estos trabajos.

El hermoso tunel de la Torreta de Elda se halla á la rasante del camino, pudiéndose atravesar todo él á caballo; su resvestimiento de sillarejos está casi concluido.

Al ver construir el nuevo edificio del óvalo, nos preguntamos sinceramente: ¿el hospital civil de esta capital que tanto necesita, en nuestro concepto, de una vista alegre y

despejada, de aires puros, de un baño de sol del mediodía, podrá gozar todo esto como ahora? Al concluirse la obra veremos lo que resulta y trataremos esta cuestión con detenimiento.

Anécdota Iba un sabio por la calle—á la luz del medio día,—llevando ufano en la mano—una linterna encendida.—Un amigo vióle y dijo:—¿qué buscáis?—oidlo pues:—*Lusco amigo, hombres de bien:*

Anduvo por otra calle—y al llegar junto á una ermita,—le interrogó una muger—que salía de oír misa:—¿qué buscáis con esa luz—y á estas horas, D. Teodoro?—Busco y no hallo quién no rece—todos los días al oro.

Y siguiendo su proyecto—de busear por todas partes,—llegó á la plaza mayor—donde mil curiosos yacen.—Todos con afán preguntan—lo que aquello significa—y á este y al otro responde—con estas frases sencillas:—*Busco una justicia igual!—Busco quien no aspire á mando—Busco un patriota sin panza, y busco un pueblo ilustrado.* Y todos enmudecían—y nadie le contestaba—y el sabio á casa volvió—sin que nada de esto hallara.—Por ello exclamó sin duda—cuando regresó á su estancia:—*¡Necio mil veces el hombre—que por este mundo clama!*

Insertamos á continuación y en prueba de nuestra imparcialidad la siguiente comunicación que nos ha dirigido el Sr. Sepúlveda, llamando la atención del público sobre la verdad de lo que nosotros dijimos y él contesta; ofrecemos emplear de hoy en mas la crítica que la compañía se merece.

Sr. Editor del Turia.

Teruel 4 de Octubre de 1856.

Ruego á V. se sirva dar cabida en dicho periódico, á las siguientes líneas; cuyo favor agradecerá el que suscribe.

«Con sorpresa acabo de leer en el número 78 correspondiente al 2 del corriente, una crítica bastante exagerada y sañuda contra los artistas que tienen el honor de trabajar en el teatro de esta capital.

No sé qué resentimiento podrá tener el sujeto que de ellos se ocupa, para dirigirles tales ultrajes, porque no de otro modo pueden calificarse las frases de que se vale, el language que usa.

El crítico está en su derecho al hacer patente al artista los defectos en que ha incurrido, y este debe oírlo con resignación y procurar enmendarse. Esto es lo acostumbrado; esto es lo razonable; pero un ataque de tal naturaleza, es una manera nueva de criticar, á que, lo confieso, no estamos acostumbrados.

Si todos los que leen este periódico asistiesen al teatro, no contestaría al crítico, pero como

desgraciadamente no es así, debo hacerlo para procurar disminuir ó atenuar la mala impresión que haya podido causar lo que aquel ha dicho.

Los artistas, en cuyo nombre hablo, no son eminencias: y así lo han confesado al publicar la lista de sus nombres; pero en cambio están animados de los mejores deseos, y aunque muy lejos de llegar á la perfección de tan difícil arte, procuramos acercarnos lo posible. Si no lo conseguimos, aquí de la juiciosa crítica, de la amonestación, de la reconvención, y últimamente de los severos ataques de la *mus severa crítica*; pero empezar por esto último: confesemos que si no es malicioso, es, por lo menos, poco caritativo. Digásele al artista cuales son sus defectos, désele un consejo, una lección para evitarlos; esto se comprende; pero decirle que se vaya á otra parte con la música, ¿esto es criticar? Me abstengo de calificar lo que esto es.

«El martes, dice el tal artículo, asistimos á la representación del drama Espinas de una flor, y no pensamos ver cosa peor ejecutada.»—Pues bien; díganos V. cuáles fueron nuestros defectos, y los remediaremos, si es posible, para otra vez: esto es lo que cumple á una crítica justa. Pero ¿no conoce V. que espresándose en ese tono, quita la voluntad á los que hubieran de ir al teatro, aunque no fuese mas que por ver la nueva compañía y juzgar por sí mismos? Pues ¿no ve V. que así perjudica tanto á una porción de familias que viven del teatro? Porque una de dos; ó su artículo carece de fundamento, de peso, en la opinión pública, y entonces escusado era escribirlo, ó puede influir en el ánimo de algunos: pues si es así, medite el mal que nos causa, y sea mas parco en sus aseveraciones.

Que «El Sr. Camprodon se hubiese avergonzado de su obra, al verla ejecutar con tan poco tino como se ha visto en esta capital.» Pues estos mismos actores, si bien indignos de tal honra, han tenido la de haberle puesto en escena en el teatro principal de Barcelona, y ser dirigidos para ello por el mismo D. Francisco Camprodon.

«Por lo tanto deseáramos, en bien de los intereses de la Compañía y del público, y en beneplácito nuestro, que el Sr. Sepúlveda fuera á otra parte con la música, donde podrá encontrar mejor acogida, sino llegan á conocerlo como aquí.»

Y ¿quién le ha dicho al *severo crítico*, que está en los intereses de la compañía el no trabajar mas en este teatro? Precisamente es todo lo contrario, y esto lo conocerá cualquiera. Y ¿desconoce el artista que aunque la compañía quisiera adoptar este extremo, no le es posible por los compromisos que tiene contraídos con las Autoridades, con el público, y con varios particulares?

«En bien del público:» y cree de buena fé el crítico severo, que el público desea que la compañía no continúe? Pues yo creo lo contrario: La razón es muy sencilla; por que el abono se ha ido aumentando en cada función que se ha

ejecutado; y esto prueba que el público disimula nuestros defectos, y que galante y humanitario, como lo es y ha sido siempre, quiere contribuir al sosten de tantas personas, en cuya idea se conoce no abunda el articulista, como lo muestran sus mismas palabras: en *beneplácito nuestro*.

Esperamos que olvide dicho Sr. la animosidad que hácia nosotros, al parecer, tiene; y que si quiere ocuparse en lo sucesivo de crítica teatral lo haga con mas conciencia, con mas madurez, y así le oiremos con gusto porque aprenderemos lo que nos enseñe.

Queda de V. afecísimo S. S. S. Q. B. S. M., José Sepúlveda.

Mercado de ayer.

Trigo chamorro á 48 rs. fanega.
 Royo, á 38 rs. id.
 Jeja á 39 rs. mrs.
 Moreacho á 29 rs. id.
 Centeno á 26 rs. mrs.
 Cebada á 18 rs. 17 mrs.
 Arroz á 31 rs. @ y á 1 real 2 mrs. libra.
 Aceite á 64 rs. @ y á un real 30 mrs.
 Jabon á 52 rs. @ y á un real 24 mrs.
 Alubias á 21 rs. @ y á 20 mrs. libra.
 Bacalao á 44 rs. @ y á un real 16 mrs. lib.
 Azucar á 70 rs. @ y á 2 rs. 4 mrs. lib.
 Garbanzos á 42 rs. @ y 1 real 14 mrs. lib.
 Carnero á 5 rs. 22 mrs. carnicera
 Oveja á 4 rs. y 16 mrs. carnicera.
 Tocino seco á 10 rs. carnicera.
 Vino á 12 y 16 rs. el cántaro y á 13 cts. el jarro
 Pan de 18 20 22 y 24 mrs. libra.
 Cáñamo de 36 á 42 rs. @
 Lana de 68 á 76 rs. @
 Carbon común á 4 rs. mrs @
 Carbon tara á 5 rs. y mrs @
 La lana merina procedente de Orihuela y de la sierra de Albarracin se ha pagado á 140 rs. @.

Seccion de anuncios.

ADMINISTRACION DE CORREOS DE TERUEL.

Se hallan detenidas en esta Administracion por no llevar los sellos de franqueo correspondiente á su peso, las cartas que aparecen en la adjunta lista de las personas y pueblos á que se dirigen.

NOMBRES.

DIRECCION.

Señor Administrador de Hacienda.	Teruel.
Señor Administrador de Estancadas.	Idem.
Señor Administrador de bienes nacionales.	Idem.
Bernardo Morata.	Pozondon.

Domingo Alegre.	Rubielos.
Inspector de Instruccion primaria.	Teruel.
Joaquin Ortiz.	Madrid.
José Molina.	Camañas.
Julian Calvo.	Albarracin.
Juan Pedro Novella.	Valencia.
Juan Antonio Puerto.	Villarroya.
Joaquin Cervera.	Albentosa.
Luciano Box.	Villanueva de Alcolea
Luis Bichol.	Cascante.
Lorenzo Galban.	Calatayud.
Manuel Herrero.	Andujar.
Manuel Maicas.	Fuentes de Rubielos.
Marcelo Ceperuelo	Sin direccion.
Mateo Caremas.	Segorve.
Manuel Mir.	La Ginebrosa.
Miguel Fortea.	Mora.
Clemente Sancho.	Bronchales.
Pedro Montesinos.	Teruel.
Antonio Zarranz.	Pamplona.
Vicente Hubeda.	Teruel.
Baronesa de Escriche.	Teruel.
José Villareal.	Teruel.
Juan José Vicente.	Caude.
Joaquin Martin y Villanueva.	Rubielos.
Buena-Ventura Godoy.	Mequinenza.
Pascual Granel.	Zueca.
Ramon Villalba.	S. Agustin.
Rafael Alinela.	Marchalenes.
Santiago Mengod.	Aldehuela.
Vicente Gonzalo.	El Pobo.
Vicente Auguete.	Teruel.
Martina Echabarría.	S. José de las Flores.
Feliciana Monterde.	Tramacastiel.
Joaquina Villalls.	S. Agustin.
Pascuala Cebrian.	Manzanera.
Vicente Lopez.	El Poyo.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los interesados. Teruel 3 de Octubre de 1856.
 El Administrador Juan G. Dolz.

Se alquila la primera habitacion de la casa núm. 13 de la calle de Carrasco, con todas las comodidades: el que desee habitarla se avistará con la dueña de la misma casa.

NUEVAS FILIACIONES

En la imprenta de este periódico se hallan de venta las filiaciones arregladas al nuevo modelo publicado en el boletin y que han de emplearse en la entrega que se va á hacer de los milicianos provinciales.

Imprenta de D. Pedro Pablo Vicente.—Editor.